

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
	INFORME DEL CONTRATISTA	FECHA: Enero 2025
		PÁGINA 1 de 2

Datos generales del contrato

Informe No:	004
Periodo informe:	Diciembre 12 al 31 de 2025
Contrato No:	BV-CD-244-2025
Nombre del contratista:	MARÍA BERNAL ARATO
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS AMBIENTALES. .
Plazo y fecha de finalización:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Supervisor:	OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Gestionar y optimizar la oferta educativa en las aulas ambientales del CPA VIVERDE y la Estación del Tren Turístico Las Flores, mediante planificación de actividades y administración eficiente de recursos.
2. Apoyar las acciones desarrolladas por EPA Barranquilla Verde en el marco del CIDEA distrital, facilitando la articulación interinstitucional y el cumplimiento de objetivos ambientales.
3. Acompañar a instituciones educativas distritales, de educación superior, técnicas y tecnológicas, públicas y privadas, en la planificación y ejecución de proyectos e iniciativas ambientales, promoviendo su sostenibilidad.
4. Asistir en la formulación, desarrollo y seguimiento de proyectos ciudadanos de educación ambiental e iniciativas comunitarias, impulsando la participación activa y la gestión de recursos.
5. Desarrollar y participar en actividades para la socialización de normativas ambientales y problemáticas prioritarias del Distrito, aplicando estrategias de comunicación para sensibilizar a la comunidad.
6. Apoyar la divulgación y promoción de la política de Educación Ambiental, fortaleciendo el compromiso ciudadano a través de acciones comunicativas y administrativas.
7. Brindar apoyo en la elaboración de piezas informativas, boletines, informes y comunicados de prensa para medios digitales, con el fin de difundir las acciones realizadas por el Grupo de Participación Ciudadana y Educación Ambiental.
8. Participar en actividades operativas como PMU, Reacción Inmediata y otras acciones de competencia de EPA Barranquilla Verde, garantizando la gestión adecuada de recursos humanos y logísticos.
9. Ejecutar las acciones derivadas de reuniones convocadas en relación con los objetivos del contrato, asegurando el cumplimiento de compromisos establecidos.
10. Diseñar indicadores de gestión para evaluar el impacto de las acciones ambientales y sistematizar experiencias exitosas que permitan replicar buenas prácticas en proyectos de educación ambiental y conciencia ciudadana.

2. REPORTE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la vigencia apoyé a la coordinación del Grupo de Educación Ambiental, mediante llamadas y encuentros virtuales, respecto al desarrollo de las actividades que se vienen realizando aportando ideas de cómo mejorar las intervenciones que se hacen y en general apoyando de la misma manera en la coordinación logística de las mismas, por medio de contacto con los peticionarios y la organización de la agenda de trabajo para el cabal desarrollo de la actividad.

De la misma manera apoye en las actuaciones de Barranquilla Verde en el marco del CIDEA Distrital, desde la construcción del Plan de Educación Ambiental. Así mismo se apoyó en las actividades desarrolladas para la socialización de normativas ambientales y problemáticas prioritarias del Distrito, en especial los eventos desarrollados en el marco de la Mesa de Puntos Críticos y Cultura Ciudadana., donde se habla y trabaja por la correcta disposición de los residuos sólidos.



MARÍA PAOLA BERNAL ARATO
CC: 1140844035